

En la ciudad de Cuenca, a los 06 días del mes de Abril del 2018, siendo las 19:00 se da por iniciada la sesión de la junta de aprobación de balances en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av Joaquín Orrantía 1-20 y Av. Juan Tanca Marengo Edificio Torre Sol piso 1 Oficina 605, siendo las 18H05,- se instala con la totalidad de los socios para la Junta Universal Extraordinaria de Socios de MILARCOT S.A, bajo la dirección de la Sra. Herrera Zamora Hilderuth como Presidenta de la Compañía, y actuando como Secretario el Sr. Pesantez Herrera Sauli Patricio, para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

1.- Informe de Gerente.

2.- Informe de Comisario.

3.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2017.

DESARROLLO:**Informe del Gerente**

El Sr. Gerente General Pesantez Herrera Sauli Patricio, en calidad de Gerente de MILARCOT S.A., se pronuncia a la junta dando a conocer que durante este ejercicio fiscal 2017 la compañía no ha tenido ingresos y aún no está funcionando dentro del fin creado, sin embargo se está cumpliendo con todos los procedimientos legales dentro el marco de la ley, acto seguido el Sr. Gerente General pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que se han presentado sin ningún otro movimiento económico que no sea el de Caja y Capital y que en estas cuentas reposan únicamente los valores de acreditados para la creación de la compañía.

Informe del Comisario

Se pronuncia la Sra. Comisaria y da a conocer que dentro del proceso de fiscalización a la documentación que respalda los procedimientos y el buen desarrollo de la parte económica no se fiscalizado a dicha documentación esto debido a que la compañía no tiene actividad económica y se está manteniendo la compañía en estado pasivo. Sin embargo la fiscalización se ha centrado en exigir que dentro del marco de la ley se cumpla con las responsabilidades a cada uno de los entes gubernamentales de control.

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2017.

Luego de haber escuchado y revisado los Estados Financieros los socios llegan a la conclusión que dan por aprobado los estados financieros sin ninguna observación al respecto queda aprobado el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017 por unanimidad.

Siendo las 19:50 y elaborada el Acta de aprobación; La Sra Presidenta Herrera Zamora Hilderuth, da por terminada la reunión, agradeciendo a los presentes por su asistencia.

MILARCOT S.A

Sr. Pesantez Herrera Saul Patricio
GERENTE

Sra. Herrera Zamora Hilderuth
SECRETARIA

Listado de Asistentes a la Junta Universal Extraordinaria

Ruth Herrera del
Herrera Zamora Hilderuth
C.I 0300193398
SOCIO

Pesantez Herrera Saul Patricio
C.I 0101809283
SOCIO